MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **EDGAR MANCHA PINEDA**, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancabamba, ubicada en la provincia de Huancabamba, departamento de Piura, fue creada mediante la **Ley N.º 32162, promulgada el 11 de noviembre de 2024 y publicada en el diario oficial *El Peruano* el 12 de noviembre de 2024**, constituida como una persona jurídica de derecho público destinada a fortalecer el desarrollo académico, científico y tecnológico del norte del país;

Que, la creación de esta casa de estudios superiores representa un logro histórico para la descentralización de la educación superior universitaria en el Perú, promoviendo la investigación, el desarrollo socioeconómico regional y la formación integral de jóvenes profesionales;

Que, la conmemoración de su aniversario institucional constituye una oportunidad propicia para expresar un merecido reconocimiento al esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria, autoridades, docentes, estudiantes y ciudadanía huancabambina que impulsaron la concreción de este trascendental proyecto educativo.

POR LO EXPUESTO
El Senado De La República

ACUERDA:

Artículo 1. Expresar su más sincero **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la **Universidad Nacional de Huancabamba**, a sus autoridades, docentes, personal administrativo y a toda su comunidad estudiantil, con motivo de conmemorar el aniversario de su creación institucional, oficializada mediante la Ley N.º 32162.

Artículo 2. Reconocer la importancia de la Universidad Nacional de Huancabamba como eje promotor del desarrollo social, educativo y cultural de la provincia de Huancabamba, de la región Piura y de la nación.

Artículo 3. Transcribir la presente Moción de Saludo a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Huancabamba y hacerla extensible a toda la comunidad universitaria y al pueblo de Huancabamba.

Dado en Lima, en la sede del Congreso de la República.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MANCHA PINEDA Estanislao
Edgar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/11/2026 10:50:15-0500

ESTANISLAO EDGAR MANCHA PINEDA
Tercer vicepresidente del Senado de la República